

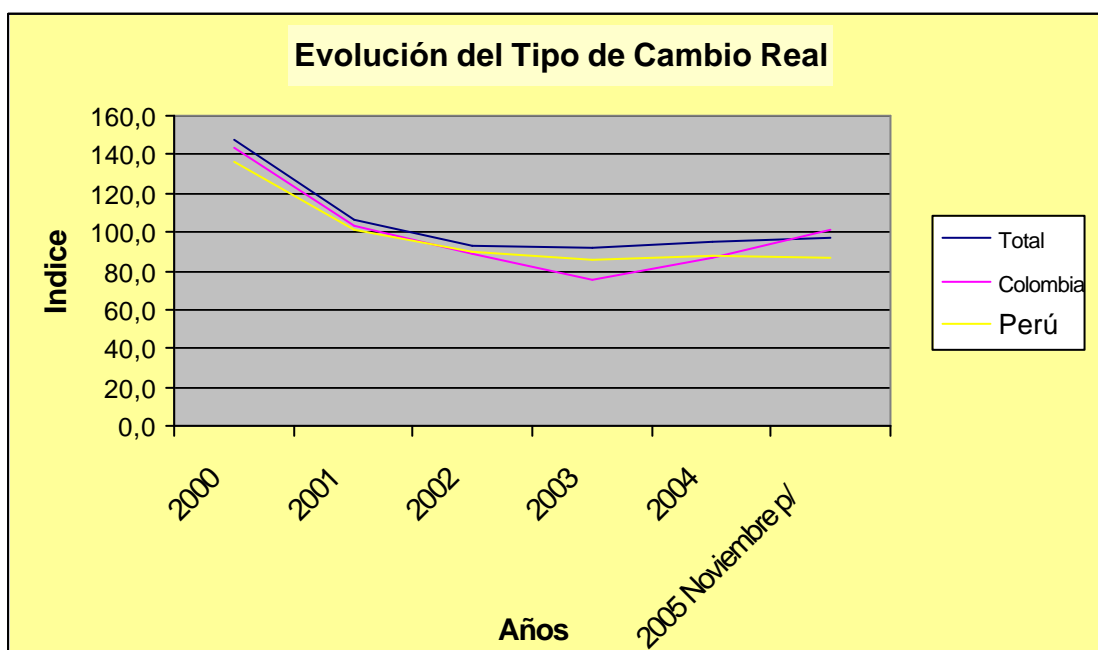
Implicaciones para el Ecuador de no firmarse el Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos

Patricio Ruiz
Diciembre 2005

En los últimos meses, sectores interesados en la firma del tratado de TLC, con los Estados Unidos, han señalado que “Si el TLC es firmado por Colombia y Perú, los riesgos para la economía ecuatoriana son de incalculables consecuencias, que inclusive podría poner en riesgo la dolarización”, esta especie de terrorismo económico lo que busca es asustar a la población y forzar tanto al ejecutivo como al parlamento para que se acelere las negociaciones del TLC y se firme a cualquier costo.

En todo caso se vuelve importante que tratemos de mirar de la manera más objetiva los costos al igual que los beneficios que podría tener para el país de no firmar este Tratado.

En primer lugar la economía ecuatoriana al estar dolarizada de entrada ya tiene una desventaja competitiva frente a Colombia y Perú, debido a que no tiene soberanía sobre la política monetaria, y su economía depende del ingreso de divisas (dólares) tanto de las exportaciones como de las remesas de los inmigrantes, de producirse un shock externo por ejemplo una reducción substancial del precio del crudo o una reducción importante del ingreso de divisas de los inmigrantes la economía Ecuatoriana estaría en grave riesgo, este sistema (*dolarización*) tarde o temprano va a colapsar, es algo que el país debe estar preparado e inclusive ir preparando una transición a una moneda nacional. Los países vecinos al tener su propia moneda, su política monetaria pueden enfrentar de mejor manera los shocks externos, al igual que mejorar su “competitividad” en caso de amenaza a su producción nacional, lo que no puede hacer el Ecuador, este aspecto es de trascendental importancia puesto que un indicador de competitividad es sin duda alguna el tipo de cambio real a continuación podemos mirar la evolución del tipo de cambio con respecto a Colombia y Perú.



Cuadro # 1			
EVOLUCION TIPO DE CAMBIO REAL			
Período	Total	Colombia	Perú
2000	147,3	143,6	136,5
2001	106,1	103,1	100,8
2002	92,8	89,1	89,5
2003	91,4	75,8	85,7
2004	95,4	86,6	88,1
2005 Noviembre p/	96,7	101,6	87,1

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Propia

Tal como se puede observar al inicio de la dolarización el Ecuador tuvo una ventaja competitiva importante con respecto a Colombia con un índice de 143,6 % y Perú de 136,5 % respectivamente a fines del 2005 el índice de tipo de cambio real es de apenas, de 101,6 con respecto a Colombia y de 87,1 % con Perú, esto debido a la revaluación tanto del peso colombiano como del sol peruano.

La desventaja “competitiva” que tiene el Ecuador por no disponer de moneda propia es independiente de la firma o no del TLC, pero es un aspecto que sin duda alguna debe tomarse en cuenta.

En segundo lugar todavía es prematuro adelantar criterios de la manera podría afectar a la economía ecuatoriana si firma Colombia y Perú, mientras no se conozca los textos definitivos, sin embargo podemos adelantar algunos criterios.

- Como se conoce son 18 mesas de negociación en el TLC de las cuales, las mesas más sensibles y que podrían afectar el Ecuador en caso de firmarse serían: acceso a mercados agrícolas, acceso a mercados industriales, textiles, normas de origen entre las más importantes, las otras mesas tales como: propiedad intelectual, inversiones, servicios, comercio electrónico etc, no afectaría en lo más mínimo a la economía ecuatoriana de firmarse el TLC entre Colombia, Perú y Estados Unidos.
- En lo que respecta a los productos agrícolas o industriales que podrían ingresar a través de la frontera esto dependerá sin duda alguna de cómo negocien los países vecinos, y habría que considerar entre otros aspectos los siguientes: años de desgravación, contingentes sea en volumen o valor, solo a partir de allí podríamos determinar el impacto que tendría en la economía ecuatoriana. Intentemos un par de ejemplos: en primer lugar supongamos que los peruanos aceptan un contingente de maíz de 200.000 toneladas métricas, esto prácticamente no afectaría al Ecuador, puesto que la gran mayoría se consumiría en la misma economía peruana y es probable que un volumen muy reducido podría venir al Ecuador como contrabando, que sin embargo no afectaría en lo más mínimo nuestra producción nacional puesto que el país es deficitario entre 200000 y 300000 toneladas métricas de maíz al año. Otro ejemplo de cualquier producto sea agrícola o industrial que a la

firma del Tratado entre Perú y Estados Unidos ingrese a Perú con arancel 0 que pasaría a Ecuador ejemplo cocinas o refrigeradoras remanufacturadas , estas podrían ingresar efectivamente masivamente al mercado peruano, y el Ecuador perdería parcialmente este mercado, también podría ingresar como contrabando al Ecuador, pero en este caso hay que tomar en cuenta los canales de comercialización, costos de transporte, seguros y márgenes comerciales, lo que haría que una cocina o refrigeradora remanufacturada norteamericana que ingrese en primer lugar a Perú con cero arancel, y luego ingrese por contrabando al Ecuador llegue a costar igual o un precio mayor que la cocina o refrigeradora nueva ecuatoriana, entonces no tendría mayor sentido el contrabando de este tipo de productos, es probable que quizá un par de productos puedan tener un mejor precio que los ecuatorianos, pero este dependerá sin duda de cómo haya negociado Perú y sobre todo del comportamiento del tipo cambio real.

En tercer lugar los exportadores ecuatorianos señalan que su actividad colapsaría, si los Estados Unidos nos quitan a fines del 2006 el ATPDEA, veamos detenidamente estos argumentos:

Si bien existen alrededor de 1590 empresas exportadoras a los Estados Unidos (E.U) solamente 24 empresas exportadoras controlan el 80,6 % de las exportaciones totales a los Estados Unidos, de las 24 empresas; 10 empresas son petroleras y 9 de ellas son filiales de empresas transnacionales (ver anexo1). La única empresa nacional es Petroecuador que representó el 37 % de las exportaciones en el 2004. El petróleo representó el 66,6 % de las exportaciones totales hacia los E.U. Como es de todos conocido el petróleo es de vital importancia para los Estados Unidos, ingresa al mercado norteamericano actualmente con 0 arancel por la vigencia del ATPDEA, de eliminarse tendría que pagar un arancel de apenas el 0.3 % un valor insignificante que no afectaría en modo alguno la competitividad , de otra parte la segunda empresa en importancia de las 10 empresas petroleras es Occidental, empresa norteamericana que controló el 15 % de las exportaciones totales a los Estados Unidos. Entre sus accionistas figura el actual Secretario de Defensa de los Estados Unidos.

Flores frescas

Dos productos rosas frescas cortadas y las flores disponibles para bouquet o propósitos ornamentales son los de mayor exportación, después del petróleo, bajo ATPDEA en el caso de Ecuador y representó el 5,4% de las exportaciones en el año 2004 con un valor 175 millones de dólares. De eliminarse el ATPDEA este sector tendría que pagar un arancel del 6.8 %, que representaría alrededor de 11,8 millones de dólares. El sector floricultor tiene un margen de ganancia de entre 40 y 50 % Si tendría que pagar el arancel reduciría su margen de ganancia entre el 34 al 44 %, que tampoco afectaría la actividad. .

Cabe anotar que Colombia y Ecuador son los dos principales proveedores de flores de Estados Unidos.

Atún

Atún en envases flexibles (16041430 y 16041440 y 16041410) es otro producto de significativo comercio desde Ecuador, el cual representó 43,9 millones de dólares en el 2003 de las exportaciones de ATPDEA. Según un estudio realizado por la Comunidad Andina de Naciones "Evaluación de las posibles implicaciones para Ecuador de la no suscripción del Tratado de libre Comercio con los Estados Unidos " marzo de 2005. Este producto tampoco sería mayormente afectado con el arancel que tendrían que pagar las empresas de eliminarse el ATPDEA, igual que el sector floricultor reducirían apenas sus ganancias. De otra parte al menos un 50 % de las exportaciones de productos del mar son empresas comercializadoras y filiales de empresas transnacionales.

Otros productos

Las piñas, mangos, maracuya, brócoli constituyen otro interesante grupo de productos exportados por Ecuador a EEUU bajo el régimen ATPDEA. Representaron el 1,18%, es decir, US \$ 38 millones en el 2004. Al igual que el sector floricultor no sería mayormente afectado, debido a que compensarían y con creces con sus márgenes de ganancia.

En conclusión el costo para el país de no firmarse el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos no sería mayor. Adicionalmente en el anexo puede mirarse el número de accionistas de las principales empresas que exportan a los Estados Unidos, en total 122, si eliminamos a la empresa Enchapes Decorativos que tiene 66 accionistas nos quedan 56 accionistas que manejan el 80 % de las exportaciones al mercado norteamericanos, una insignificancia frente a los 12.000.000 de ecuatorianos que seríamos afectados de firmarse este Tratado. Un aspecto que no se considera en este trabajo es el comportamiento que asumiría los Estados Unidos sino firmamos este Tratado ni las múltiples formas de presión que podrían utilizar para desestabilizar al país, tal como lo ha realizado innumerables ocasiones con los países de América Latina y del mundo.

13 de diciembre de 2005

Anexo 1			
Principales Empresa Exportadora Estados Unidos as 2004	Valor	%	Número Accionistas
PETROECUADOR	1200284		
OCCIDENTAL EXPLORATION AND PRODUCTION COMPANY	472644		N.d
YPF ECUADOR INC.	226019		1
KERR MCGEE ECUADOR ENERGY CORPORATION	87915		Nd.
AGIP OIL ECUADOR BV	42019		1
CAYMAN INTERNATIONAL EXPLORATION COMPANY	35332		1
CITY ORIENTE LIMITED	15259		1
PETROLEOS SUDAMERICANOS	11192		1
ENCANECUADOR S.A.	24893		N.d
AEC ECUADOR LTD.	27157		1
Empresas petroleras	2142713	66,6	
PROGRAMA NACIONAL DEL BANANO	204502		20
EXP. BANANERA NOBOA S.A.	16575		12
Comercializadoras de banano	221077	6,9	32
EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A. (EMPESEC)	35708		1
PROMARISCO S.A.	29279		1
INDUSTRIAL PESQUERA STA.PRISCILA S.A.	26057		1
EMPACADORA NACIONAL C.A. ENACA	22802		1
EXPALSA EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.	20037		1
EXPORKLORE S. A.	17175		1
NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL NIRSA S.A.	16368		7
SOCIEDAD NAC. DE GALAPAGOS SONGA C.A.	10617		3
KARPICORP S.A.	13673		5
Comercializadoras de productos del mar	191715	6,0	21
EDESA S A	14113		2
HILSEA INVESTMENTS LTD (rosas)	11055		1
ENCHAPES DECORATIVOS SA ENDESA	10063		66
Otros productos	35232	1,1	69
Subtotal	2590737	80,6	122
Total	3215973		

Fuente: Varias

Elaboración: P_Ruiz

Anexo 2		
Exportaciones 2004		
Productos	Valor Mill. US	%
Petróleo y derivados	2152	66,94
Productos del mar	298	9,27
Banano	222	6,91
Flores	175	5,44
Maderas	42	1,31
Piñas	11	0,34
Mangos	11	0,34
Manteca de cacao	11	0,34
Café	9	0,28
Brocoli	9	0,28
Maracuya	7	0,22
Salsa de tomate	5	0,16
Otros	104	3,23
Subtotal muestra	3056	95,05
Total	3215	

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: P_Ruiz